

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Las funciones que desempeña un Promotor en Salud dentro
de un Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones
(CECOSAMA) de la Ciudad de México**

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL
TÍTULO DE LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

PRESENTA:

Karina Alejandra Ramírez Martínez

Directora del Informe por Memoria de Experiencia Profesional

Mtra. Blanca Patricia Arroyo Arista

Ciudad de México, junio 2024.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

DEDICATORIA

Agradezco primeramente a Dios y a mí niña por permitirme llegar a esté punto de mi vida, me han sostenido en mis momentos más difíciles y me han dado la fuerza y esperanza para seguir adelante, sin su gracia no habría sido posible.

A MI MAMÁ

Conchita

Te dedico este logro mamita chula y agradezco mucho la persona en la que me has convertido, muchos de mis logros te los debo a ti entre los que se incluye este, sin tus consejos, tus bendiciones y tu amor incondicional no hubiera sido posible, GRACIAS por siempre apoyarme en los momentos más difíciles de mi vida y estar ahí para impulsarme y no dejarme rendir. De ti aprendí a no darme por vencida por muy difícil que fuera la situación.

A MI COMPAÑERO DE VIDA

Diego

Por ser mi amigo y compañero de vida, agradezco habernos encontrado hace 20 años, sin tu amor y apoyo incondicional, no lo habría logrado, agradezco tu amor y tu extrema paciencia y sobre todo por confiar plenamente en mí, por no soltarme nunca a pesar de las adversidades, en este logro has sido parte fundamental; por motivarme a continuar, por aconsejarme y ser, mi novio, mi amigo y sobre todo esa persona especial.

Te amo baby.

A MIS HIJAS

Allison y Romina

Ellas que son mi mayor tesoro, siendo para mí una motivación y un ejemplo para no rendirme, a ellas a quienes amo infinitamente, son mi mayor orgullo, espero que mis esfuerzos y este logro alcanzado les sirva de guía para que ustedes luchen por sus sueños, gracias por todo el amor, los abrazos y los besos que me dan cuando me siento rendida.

Mamá las ama.

Con cariño

Karina Alejandra Ramírez Martínez

AGRADECIMIENTO

*A la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, por abrirme las puertas y permitirme ser parte de su comunidad estudiantil.*

DIRECTORA

*A la **Mtra. Blanca Patricia Arroyo Arista**, por darme las herramientas adecuadas para realizar el siguiente trabajo, proporcionarme los conocimientos, así como el apoyo y dedicación, y sobre todo por creer en mí a pesar de las demoras y los obstáculos, por orientarme con una gran calidad humana y firmeza.*

A MIS LECTORAS

***Mtra. María Alicia Hernández Zamora** y la **Dra. María Eugenia Covarrubias Hernández** por su aportación y tiempo dedicado para la revisión de este trabajo.*

A todas ¡muchas gracias!

Karina Alejandra Ramírez Martínez

ÍNDICE

Introducción	6
1. Justificación	10
2. Descripción del desempeño profesional	16
2.1. Contextualización de la práctica profesional.....	16
2.2. Descripción y evaluación de las actividades realizadas.....	28
2.2.1 Actividades intramuros.....	28
2.2.2 Actividades extramuros.....	31
2.3 Análisis crítico de las funciones desarrolladas.....	34
3. Conclusiones generales	37
4. Recomendaciones	42
5. Referencias	44
6. Anexos	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pirámide de combinación óptima de los Servicios de Salud....	13
Figura 2. Organigrama según el Manual de Organización del UNEME...	22
Figura 3. Servicios que ofrece el CECOSAMA y personal requerido para cubrir las áreas.....	24
Figura 4. Cuadro comparativo de actividades que realiza un promotor en salud y un trabajador social en el CECOSAMA.....	26

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Platica de Hábitos saludables para adultos mayores.....	46
Anexo 2. Taller de Habilidades sociales para padres de familia	47
Anexo 3. Curso de verano (SUMMER CAP)	48
Anexo 4. Reporte de actividades.....	49
Anexo 5. Carta descriptiva.....	50
Anexo 6. Taller prevención en sustancias psicotrópicas.....	51
Anexo 7. Recorrido de Barrio adentro.....	52
Anexo 8. Coalición comunitaria.....	53
Anexo 9. Cuadernillo de preguntas en una secundaria (tamizajes POSIT)	54
Anexo 10. Hoja de respuesta (POSIT).....	56
Anexo 11. Tamizajes, taller en una telesecundaria.....	57
Anexo 12. Descripción de actividades.....	58
Anexo 13. Detección de casos.....	59
Anexo 14. Proceso para la realización de tamizajes.....	60
Anexo 15. Resultados globales.....	61
Anexo 16. Sesión de taller terminando los tamizajes.....	62

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente es la ausencia de afecciones o enfermedades” ([Comisión Nacional De los Derechos Humanos \[CNDH\], 2019](#)). Mucho se ha dicho en relación con esta definición, entre otras cosas que es un tanto ambigua y poco realista, ya que alcanzar un estado “completo” de bienestar dejaría a la mayoría de la población fuera de esta definición. Sin embargo un acierto que puede atribuirse a este concepto es que sale del marco biológico y se sitúa en la esfera psicológica y social.

“La salud también ha sido considerada no como un estado abstracto, sino como un medio para llegar a un fin”, para ayudar a los individuos y las comunidades y estos llevan una mejor calidad de vida([Petra, 2022](#)).

La promoción de la salud tiene como objetivo mejorar la salud pública con el fin de permitir a las comunidades gestionar mejor los recursos necesarios para mejorar su salud con el fin de lograr un estado adecuado de bienestar mental y social individual o colectivo. Ser capaz de reconocer y realizar los propios deseos, satisfacer necesidades y cambiar o adaptar el entorno. ([Secretaría de Salud, 2015](#)).

Según la Organización Mundial de la Salud indica en la carta de Ottawa que:

La promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos sino también las que van encaminadas a modificar las condiciones sociales, económicas y ambientales, para mitigar el impacto negativo que estas pudieran tener en la salud pública e individual. ([De la Guardia y Ruvalcaba, 2020 p.86](#)).

De acuerdo con la (OMS) existen cinco líneas de acción para la promoción de la salud y son:

1. Políticas públicas saludables; haciendo referencia al entorno político, económico, cultural, ambiental y social. Es decir, visiones multifactoriales o multidisciplinarias para garantizar el empleo, educación y accesos a los servicios de salud.
2. Creando un entorno habitable y gratificante.
3. Reforzamientos de actividades comunitarias, es decir promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones.
4. Desarrollo de habilidades individuales, es decir manejar el respeto, empatía, responsabilidad y compañerismo.
5. Reorientación de los servicios sanitarios orientado hacia un equilibrio de medidas terapéuticas con acciones de promoción de la salud y actividades preventivas. ([De la Guardia y Ruvalcaba, 2020 p.87](#)).

Los principios que dirigen esta visión incluyen trabajar sobre diversos determinantes de la salud, lograr un alto nivel de participación ciudadana y trabajar con una variedad de acercamientos que van más allá de la educación e intervención individual e integrar legislaciones, cambio organizacional y desarrollo comunal como estrategias principales.

El presente reporte habla sobre mi labor como promotora de salud dentro de un Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) de la Ciudad de México, trabajo que he llevado a cabo por cuatro años, realizando actividades: de Promoción de la Salud Mental, prevención de las adicciones y detección del consumo de sustancias psicoactivas; con la realización de talleres, pláticas, jornadas de salud, tamizajes, entre otras.

Este reporte se redactó siguiendo el orden propuesto en el documento titulado “Manual de titulación, Licenciatura en Promoción de la Salud”, documentó interno de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (2010) conforme al apartado “Memoria de experiencia profesional” (pp. 36-39). Consta de cinco apartados: el primero es la justificación, en donde se describe por qué se elige esta modalidad para alcanzar el grado de licenciada en Promoción de la Salud, así mismo se describen las características generales del lugar donde se desarrolla el trabajo y se explica su vinculación con el campo de la Promoción de la Salud; el segundo apartado, es la descripción del desempeño profesional, el cual abarca tres temas: a) la contextualización de la práctica profesional, en donde se incluye los antecedentes históricos del CECOSAMA Tlalpexco y las actividades realizadas como parte del ámbito profesional, b) se describen detalladamente las actividades realizadas dentro de la Unidades de Especialidades Medica (UNEME), y c) se presenta un análisis crítico de las acciones realizadas dentro de la institución en la que laboro, haciendo hincapié en las actividades que llevo a cabo como Promotora de Salud. El tercer apartado señala las conclusiones generales a las que llego al finalizar este reporte de experiencia profesional. En el cuarto apartado, presento las recomendaciones que considero son oportunas para mejorar mi desempeño profesional como Promotor en Salud.

Al finalizar el reporte presento la bibliografía que me permitió contextualizar mi reporte. Contiene también una serie de anexos, conformados por fotografías que ilustran el trabajo desarrollado dentro y fuera de la Unidad UNEME-CECOSAMA, además presento una carta descriptiva y un reporte de actividades, como muestra del procedimiento para la elaboración e impartición de un taller dirigido a la comunidad.

1. JUSTIFICACIÓN

Desde el primero de abril del año 2020, laboro como Promotor en Salud en un Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), ubicado en la colonia Tlalpexco, en Av. Sauces s/n, en la Alcandía Gustavo A. Madero. Durante este tiempo, he realizado actividades de: reforzamiento de la salud mental, prevención y detección de adicciones derivadas del consumo de sustancias psicoactivas (conocidas como drogas). Busco obtener el grado de licenciada en Promoción de la Salud a través de la modalidad denominada experiencia profesional, ya que cumplo con los requerimientos que solicita la UACM, que principalmente es el de tener a los cuatro años de experiencia laboral, tengo el nombramiento dentro de mi institución de Promotor en Salud, tal como lo indica mi contrato de trabajo, me referiré a mi nombramiento a lo largo de este reporte como Promotora de salud.

Dentro de los CECOSAMA (Centros Comunitarios de salud Mental y Adicciones), existe la figura del Promotor de Salud, que diseña y aplica estrategias (intramuros y extramuros) que ayudan al fortalecimiento de la salud mental tanto de los individuos como de las comunidades. También lleva a cabo actividades que previenen el consumo de sustancias psicoactivas (conocidas como drogas) las cuales pueden llegar a ser adictivas para los individuos; trabajando con énfasis en las personas con mayor riesgo y en vulnerabilidad social ([Secretaría de Salud-CONASAMA, 2024](#)).

Según ([Organización Mundial de la Salud , 2022](#)) dice que;

“La salud mental no solo es la ausencia de trastornos mentales, y esta la define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones

normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su entorno”

Por otro lado, se tiene que el consumo abusivo de alguna sustancia psicoactiva puede llevar al individuo a la pérdida de su salud mental al engancharse en el consumo de estas y desarrollar una adicción a las mismas, pudiendo ser esta psicológica o fisiológica.

En lo que refiere a la ingestión de sustancias psicoactivas, es de particular interés para los centros comunitarios CECOSAMA el grupo etario de adolescentes de 12 a 18 años, ya que por la etapa de vida que están viviendo actualmente, tienen profundos cambios biológicos, psicológicos y sociales que los hacen especialmente vulnerables para el inicio del consumo de drogas. El espacio comunitario en donde ellos se desarrollan juega un papel importante como un factor de riesgo o de protección, la casa, la escuela, el deportivo o el vecindario son espacios que deberían protegerlos.

Las estadísticas de los años 2022 y 2023 del Centro Comunitario CECOSAMA Tlalpexco nos muestran, que: cerca del 60% de los usuarios fueron mujeres y el 42% correspondieron a hombres. El mayor número de atención fue para usuarios adolescentes, con un 55.5% que solicitaron el servicio, lo que suma una población de 291 usuarios para este rango de edad, del total de pacientes atendidos para el periodo de enero 2022 a diciembre 2023, siendo el grupo etario que demanda mayor atención ([Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, 2022-2023 p.p 8-10](#)).

Por lo anterior, es prioritario promover todas aquellas acciones específicas que se llevan a cabo en la institución para disminuir las tasas de depresión, suicidio y consumo de sustancias en la población, llevando a cabo la detección oportuna en

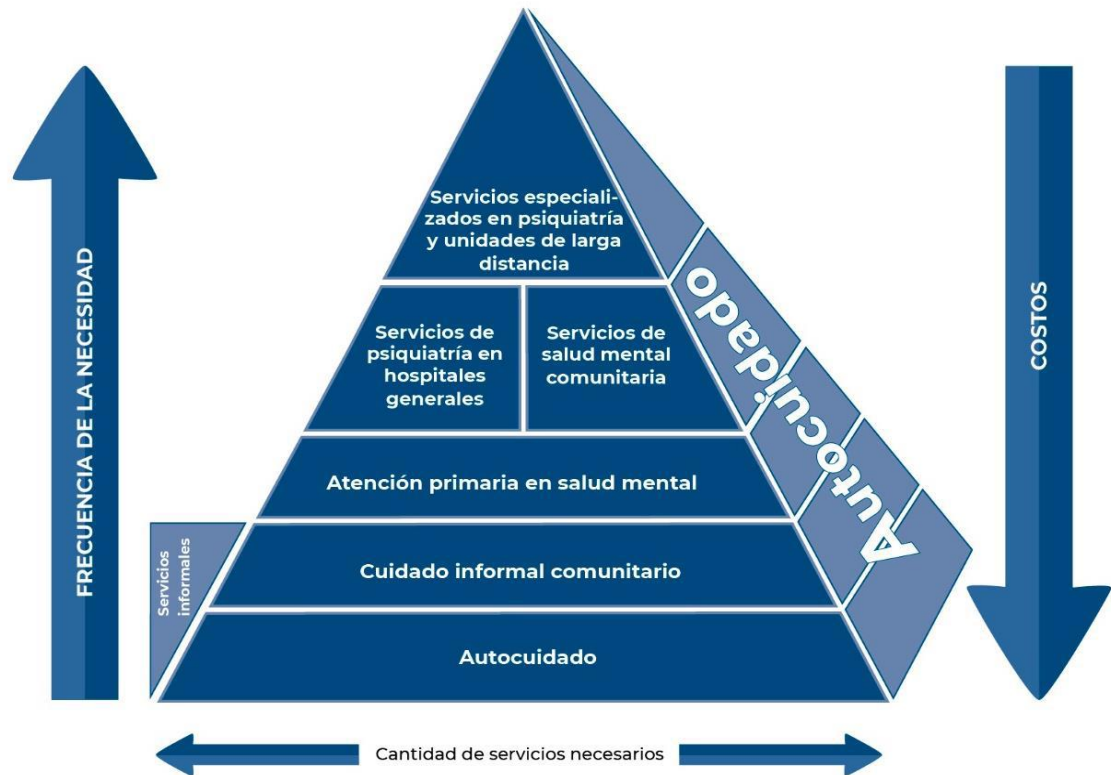
adolescentes que presentan indicadores de riesgo en edades tempranas de 12 a 18 años ([Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, 2022-2023 p.25](#)).

Para el sector salud, el aumento del uso de sustancias psicoactivas en nuestra región es alarmante, por lo que se buscan medios alternativos para mejorar la calidad de los servicios especializados, de esta manera se fortalezca la atención preventiva. El objetivo es reducir las amenazas, no solo de la salud de los individuos, sino también de la convivencia armoniosa de las familias y la estabilidad de la población ([Secretaría de Salud del Gobierno de Mexico](#)).

En el entendido que la promoción de la salud consiste en proporcionar los medios necesarios para que las personas puedan alcanzar mayores niveles de bienestar biológico, mental y social. Las comunidades son los espacios en donde los individuos pueden desarrollar o no su salud, es por ello que es importante la participación comunitaria para la Promoción de la Salud, porque es desde ahí, donde se pueden mejorar las condiciones que permitan alcanzar el bienestar de los que ahí viven, trabajan o estudian (ver figura1).

La Promoción de la Salud se ubica dentro de la pirámide de combinación optima de los servicios de salud en la base de esta a través del desarrollo del autocuidado y el cuidado informal comunitario.

Figura 1: Pirámide de combinación de los servicios de salud.



Fuente: OMS y WONCA, 2008.

Para el modelo de atención de los CECOSAMA, la intervención comunitaria es importante porque facilita que la gente pueda desarrollar niveles crecientes de salud mental, ofreciendo actividades que permitan el uso saludable del tiempo libre, el fortalecimiento de habilidades sociales, información que les ayude a valorar, conservar y desarrollar su salud. También la Promoción de la Salud busca capacitar a las personas y a los individuos para que estos puedan replicar información y conductas que favorezca apoyar a otros individuos dentro de la comunidad ([Secretaría de Salud y CONASAMA, 2024](#)).

A continuación, se mencionan algunas de las actividades que se llevan a cabo dentro de los CECOSAMA dirigidas la comunidad.

1. Barrio adentro: en esta actividad la promotora de salud participa dentro de la comunidad, con diferentes instituciones, identificado factores de riesgo en la población, especialmente en los jóvenes, así como orientarlos y atender sus problemáticas y necesidades.

2. Coaliciones comunitarias: en esta actividad la promotora busca propiciar medidas para promover la participación comunitaria en la prevención de drogas.

3. Promover el apoyo con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas para fortalecer las redes comunitarias de apoyo a las adicciones.

4. Proporcionar capacitación a los empleados para que participen en programas contra las adicciones, lo mejor que puedan (Profesores, personal de salud, ámbito laboral y padres de familia).

5. La planificación de eventos y actividades orientados a la promoción de espacios saludables y actividades adecuadas para el uso de tiempo libre en la comunidad (eventos conmemorativos, jornadas de salud, ferias de salud, talleres y festivales).

6. Factores de protección en los diferentes ámbitos: familiar (relación positiva con los padres, apoyo, estabilidad emocional), escolar (oportunidad para participar en actividades escolares), o en la comunidad (actividades en la que pueda participar dentro de su comunidad).

7. Tratamiento integral biopsicosocial (Talleres de Habilidades para la vida, manejando temas como autoestima, asertividad, creatividad, pensamiento crítico, solución de problemas y otros temas de hábitos saludables).

Otras actividades que se realizan como parte de la Promoción de la Salud dentro de los CECOSAMA, es la aplicación y evaluación de instrumentos que permiten la detección de algunas enfermedades mentales y la evaluación del consumo de algunas sustancias psicotrópicas, así como sus frecuencias de

consumo en las poblaciones que conforman la comunidad en donde se trabaja, estos instrumentos son:

1. Inventario de Ansiedad de BECK, (2008) esta herramienta es útil para valorar los síntomas de la ansiedad, también ayuda a identificar el riesgo (leve, moderado, severo) y así buscar la intervención más adecuada para el usuario ([Guerrero, 2008 pp.3](#)).

2. Inventario de ASSIST, por sus siglas en inglés ("The Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test, 2014), sirve para detectar algunos problemas de consumo de alcohol, tabaco, entre otras drogas y ayuda a identificar el riesgo que se tiene, como leve, moderado o severo y de esta manera poder ver el tipo de intervención más apropiada para el usuario ([Secretaría de Salud CONADIC, 2014 pág. 25](#)).

3. Inventario POSIT ([2008](#)), este es un cuestionario de tamizaje que ayuda a detectar las necesidades de intervención asociadas con el consumo de sustancias psicoactivas, tanto en el ámbito familiar, social y escolar, para así poder crear estrategias de prevención.

2. DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

2.1 Contextualización de la práctica profesional

El creciente aumento del consumo de sustancias psicoactivas por las poblaciones humanas, así como la adicción a las mismas, es un fenómeno que viven todas las naciones y que, por supuesto México no es la excepción, su cercanía al país que tiene los más altos índices de consumo de este tipo de sustancias, hace que este fenómeno sea particularmente dinámico y que represente para nosotros no solo un problema de salud pública, también representa un problema de seguridad nacional.

El importante impacto que tiene el consumo de sustancias psicotrópicas en el panorama epidemiológico del país ha orillado a los servicios de salud a reorientar [\(Secretaría De Salud Mexico, 2021 p.10\)](#) y optimizar sus planes de atención y tratamiento, y mejorar los recursos financieros, humanos y de infraestructura disponibles para el tratamiento de adicciones y la atención de salud mental.

Para comprender mejor el origen, misión y visión de los Centros CECOSAMA, es conveniente hacer un breve resumen de la historia de su fundación:

Las Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) son lugares que dan ayuda ambulatorios especializados adicciones y salud mental, tiene tecnologías que favorecen procedimientos pocos invasivos, que reducen el daño y los tiempos de recuperación de los pacientes, aprovechando la infraestructura para atender un número mayor de pacientes, buscando disminuir los tiempos de espera y los costos de operación. El sector salud cuenta con UNEMES bajo diferentes modalidades

como, por ejemplo: los CAPASITS que son Centros Ambulatorios de Prevención y Atención al SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual; los CISAME que son Centros Integrales de Salud Mental; los SoRID que atienden Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, y los Centros CAPA que son Centro de Atención Primaria en Adicciones, conocidos también como “Centros Nueva Vida”, los cuales se conforman íntegramente en el año 2012 ([Salud Gobierno de Campeche , s.f.](#)).

Durante su gestión, el Expresidente Felipe Calderón llevó a cabo una serie de acciones con el fin de “fortalecer la política en reducción de la demanda de drogas en México y atender de manera integral y humana el problema de su consumo”, esto como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012. Derivado de esto, surge el Modelo de Atención UNEME-CAPA, que fue un “Programa cuyas líneas de acción tuvieron su ubicación conceptual y operativa en la Estrategia Nacional de Promoción y Prevención para una mejor Salud”. Esto se refiere a que se busca desarrollar el empoderamiento individual y comunitario, trabajando el gobierno como un líder para desencadenar el fortalecimiento de la salud. Haciéndolo operativo a través de los centros CECOSAMA en donde ya se hace Promoción de la Salud ([Secretaría de Salud del Gobierno de México, 2012 p.5](#)).

En junio de 2008, el Sistema Nacional Integrado de Desarrollo Familiar (DIF) y la Comisión Nacional sobre Adicciones (CONADIC) lanzaron una campaña nacional de información para una “Nueva Vida”. El objetivo de esta campaña fue educar e informar a la comunidad sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas. Por esta razón, los centros UNEME-CAPA también son conocidos como “Centros Nueva Vida”, y en diciembre de este año ya se habían construido e implementado 269 centros en todo el país ([Secretaría de Salud del Gobierno de Mexico- Comision Nacional Contra la Adicicones., 2022 p.7](#)).

Para el año 2009 entran en operación estas unidades, con la infraestructura ampliada a 329 unidades, distribuidas en municipios prioritarios del país, iniciando sus actividades con un “diagnóstico comunitario” de cada región, y la segunda etapa fue con la “prestación de servicios al público”, contando con personal que recibió capacitación durante dos años en la “prevención, detección temprana, intervención breve y tratamiento de las adicciones”. Iniciando la atención al público entre septiembre de 2011 y agosto del 2012 ([Secretaria de Salud-Comision Nacional Contra las Adicciones, 2015 p.7](#)).

"Al inicio de las operaciones, el gobierno federal proporcionó 901 puestos", y cuando estos fueron asignados, cada unidad debía complementar su personal con empleados estatales ([Secretaria de Salud-Comision Nacional Contra las Adicciones, 2015 p.7](#)), por ejemplo, el CECOSAMA Tlalpexco se tienen dos plazas federales para el personal de psicología por lo que sus sueldos son pagados por el Gobierno federal, a través de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA). Tres puesto que corresponde a los Promotores en Salud tiene un contrato eventual normal nuestros sueldos provienen, de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, y las siete plazas restantes reciben su sueldo del programa IMSS-Bienestar teniendo un contrato de eventual.

La unidad de la UNEME nació con el objetivo de realizar un abordaje preventivo y control de la enfermedad, contribuyendo a evitar que desarrolle complicaciones más graves y costosas. Conviene tener presente que otra política en salud es la Promoción de la Salud busca que la gente no transite hacia la enfermedad, brindando estrategias y haciendo intervenciones para lograrlo. Las UNEME funcionaron como primer contacto en salud, fortaleciendo así el “enfoque de atención primaria, bajo los criterios de universalidad e igualdad como estrategia para la salud y el bienestar” ([Secretaria de Salud del Gobierno de Mexico- Comision Nacional Contra la Adicicones., 2022 p.7](#)).

Por otro lado, estas unidades denominadas Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), brindan servicios gratuitos destinados a prevenir y disuadir el uso y abuso de drogas que pueden generar adicción en los usuarios. Estos centros estaban controlados por el Gobierno Federal por medio de la Secretaria de Salud y a través de la Estrategia Nacional de Promoción y Prevención para la Promoción de la Salud en el Plan Nacional de Salud 2007-2012. La estrategia también prevé un programa de acción específico en la actualización 2011-2012, que también tendrá como objetivo desarrollar medidas preventivas y de tratamiento en las dimensiones de alcohol, tabaco y drogas ilícitas ([CENADIC, 2012](#)).

Los Centro de Adicciones UNEME-CAPA con un modelo prioritario de detección temprana de personas de mayor riesgo incluyendo no sólo adolescentes, sino también usuarios experimentales y con dependencia a sustancias ilícitas. Operamos como un centro de atención preventiva en sustancias psicoactivas para prevenir el desarrollo de condiciones peligrosas y mejorar la calidad de vida y la convivencia social de las personas y familias. El principal objetivo del centro es reducir el consumo de drogas mediante una intervención temprana y oportuna en las escuelas, los grupos de la sociedad civil organizada y la comunidad en general ([Secretaria de Salud, Servicios de Salud de Veracruz, 2024](#)).

Sustentado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa de acción específico para la Prevención y Atención Integral de la Salud Mental y las Adicciones 2020-2024, los Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) se transforman en Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), esto se anuncia en mayo 2023. Por ello, la UNEME reestructuró sus servicios para enfocarse en la atención desde la perspectiva de la Atención Primaria de Salud (APS), basándose en el último modelo comunitario de salud mental (modelo comunitario), y se posicionó como proveedor de atención en salud mental y adicciones. Este se centra en la comunidad, promueve la promoción y prevención de la salud y, con una importante participación comunitaria, continúa apoyando a

todos los sectores de personas, familias y comunidades con problemas psicosociales y/o de trastornos mentales para garantizar una atención adecuada ([Programa de Acción Específico de Salud Mental y Adicciones, 2022 p.p 27-36](#)).

Con base al nuevo modelo de atención a la salud mental propuesta por el Consejo Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), las Unidades denominadas Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), buscan otorgar atención oportuna a los problemas de salud mentales comunes, incluyendo los trastornos por consumo de drogas ilícitas teniendo en la primera línea de acción a la Promoción de la Salud. Por lo que se realizan actividades para identificar la importancia de atender estas áreas, en las cuales se pueden generar propuestas de atención tanto en la prevención, como en la promoción y detección de las mismas ([Modelo de recursos para la planeación de Unidades Médicas de la Secretaría de Salud, 2022 p.8](#)).

Tienen la misión de otorgar atención ambulatoria en el primer nivel de atención a personas con problemas de uso consumo de sustancias y trastornos de salud mentales, basado en un enfoque de derechos humanos, los determinantes sociales de la salud y del curso de vida; sustentando un modelo de atención comunitaria en salud mental e insertándose en la red integral de servicios de salud. Con la visión de convertirse en un modelo de salud basado en la atención primaria y reducir las disparidades en la atención promoviendo la salud y el autocuidado a nivel individual y comunitario las UNEME-CECOSAMA funcionan así desde el año 2023.

Para marzo del 2024, se anuncia que las UNEME-CECOSAMA, se llamarán solo CECOSAMA, manteniendo el mismo modelo de atención, misión, visión, infraestructura y la misma plantilla básica de personal que labora en las mismas.

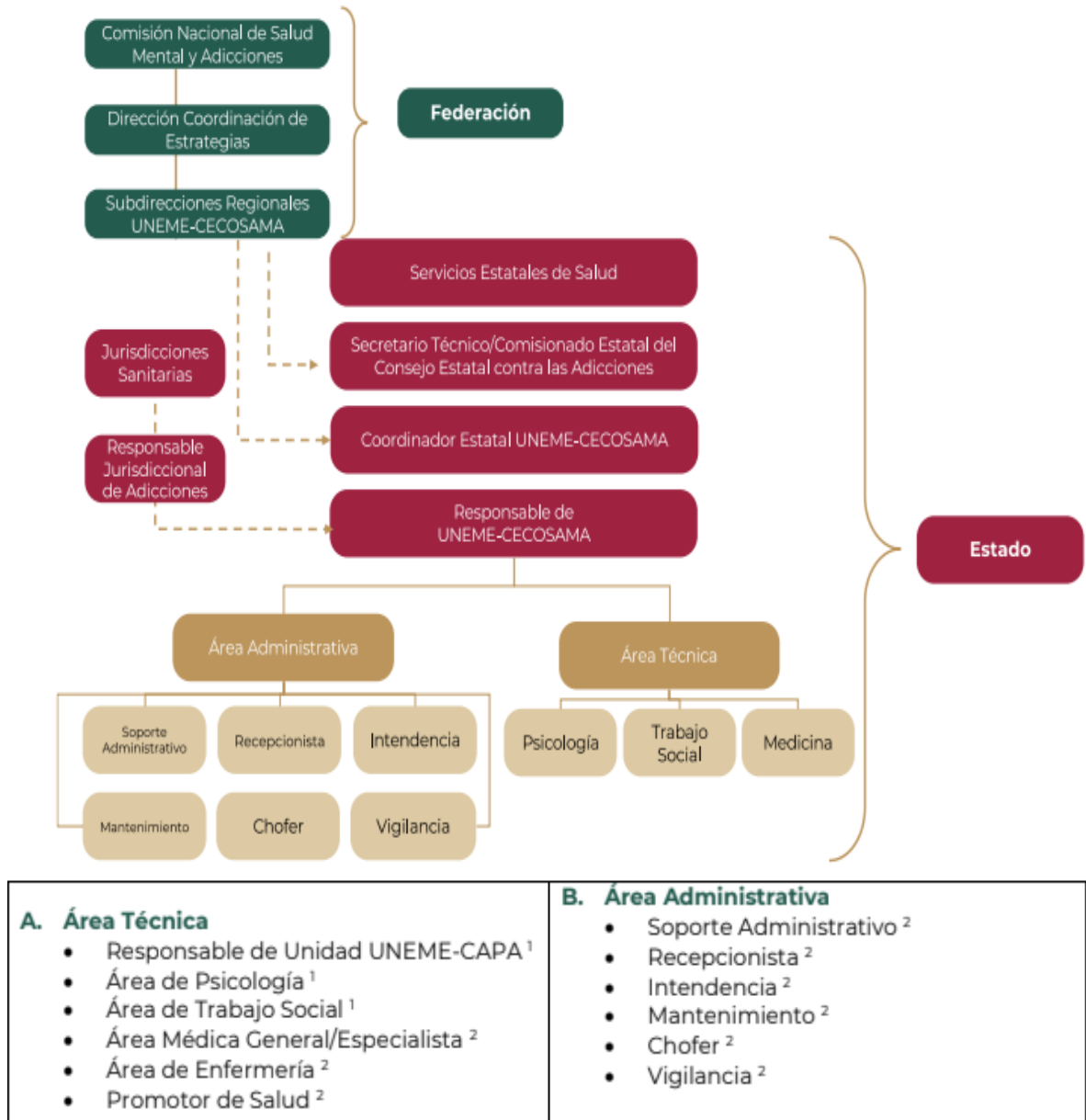
En la Ciudad de México se encuentran 39 UNEME-CECOSAMA, estas unidades están distribuidas en las 16 Alcaldías, cuatro de estas se encuentran dentro de la Gustavo A. Madero y están ubicadas en las colonias: Tlalpexco; Felipe Berriozábal; Valle Madero y Malinche. Los CECOSAMA de la Malinche y Tlalpexco son los únicos que cuentan con la figura de los Promotores de Salud, esta área es la encargada de realizar actividades intramuros y extramuros (en el apartado dos del presente reporte, se especifican detalladamente las actividades que se realizan como parte de la promoción de la salud). Algunos CECOSAMA de otras Alcaldías también cuentan con la figura del Promotor de Salud, siendo aproximadamente unos 100, quienes tienen diferentes perfiles profesionales como: nutriólogos, trabajadores sociales, enfermeras y solo aproximadamente unos 15 somos pasantes o titulados de la licenciatura en Promoción de la Salud.

La atención en el primer nivel de salud mental y adicciones cuenta con servicios integrales de atención trastornos mentales como para la prevención y la atención de las adicciones, ofrece sus servicios a niños/as y adolescentes, adultos y adultos mayores, promoviendo la participación social y comunitaria.

Las unidades se encargan de realizar actividades para la atención ambulatoria en el primer nivel de salud de personas con problemas de salud mentales y por el consumo de sustancias psicoactivas; el equipo que lo conforma es responsable de continuar las labores de las personas en su contexto comunitario, en coordinación con los diferentes niveles de atención, promoviendo la capacitación continua y el trabajo en equipo y en redes bajo los modelos de atención primaria en salud.

En la figura 2, se muestra la organización de una Unidad de Especialidades Médicas - Centro de Atención primaria en Adicciones:

Figura 2. Organigrama según el Manual de Organización del UNEME



Como se puede ver en el organigrama, la figura del Promotor de Salud se encuentra mencionado dentro de este listado del Personal del área Técnica.

De manera específica, el CECOSAMA Tlalpexco, tiene un horario de atención al público de 8 de la mañana a 8 de la noche, y fines de semana de 9 a 3 de la tarde, cuenta con el siguiente personal: dos médicas, una responsable de

unidad, otra médica general, cinco psicólogas, dos trabajadoras sociales y tres promotores de salud (una en turno matutino, otro para el vespertino y una para jornada especial).

Las actividades que se realizan en el CECOSAMA y los servicios que ofrece, se pueden ver en la figura 3, así mismo se indica el personal que realiza cada actividad.

Figura 3. Servicios que ofrece el CECOSAMA y personal requerido para cubrir estas áreas.

SERVICIOS	PERSONAL REQUERIDO
Consulta médica en salud mental y adicciones.	Medico.
Consultas psicológicas en salud mental y adicciones.	Psicólogo.
Detecciones oportunas/ tamizajes.	Medicina, trabajo social, psicología, promotor de salud.
Evaluación diagnóstica.	Medicina, trabajo social, psicología, promotor de salud.
Sesiones de apoyo social.	Trabajo social.
Consejería breve en salud mental y adicciones.	Medicina, trabajo social, psicología, promotor de salud.
Programa de intervención breve para adolescentes que inician el consumo de alcohol y otras drogas (PIBA).	Psicólogo y medicina.
Tratamiento breve para usuarios de marihuana.	Psicólogo y medicina.
Programa de satisfacción cotidiana para personas con dependencia a sustancias psicoactivas (PSC).	Psicólogo y medicina.
intervención para familiares que enfrentan problemas por consumo de alcohol y otras drogas.	Psicólogo y medicina.
Aplicación de la guía de intervención mhGAP en UNEME CAPA.	Medicina, trabajo social, psicología, promotor de salud.
detección temprana y tratamiento de la depresión.	Medicina, trabajo social, psicología, promotor de salud.
Detección temprana y tratamiento de la ansiedad.	Medicina, trabajo social, psicología, promotor de salud.
Detección temprana y abordaje del comportamiento.	Medicina, trabajo social, psicología, promotor de salud.
Detección, intervención psicosocial y referencia de otros problemas relacionados a la salud mental (demencia, trastorno del niño y el adolescente, psicosis, epilepsia).	Medicina, trabajo social, psicología, promotor de salud.

Nota. Información obtenida del Manual “Modelo de Atención de las Unidades de Especialidades Médicas - Centros de Atención Primaria en Adicciones [UNEME-CAPA]” (2022).

Sobre el personal administrativo: solo cuenta con servicio de intendencia (3 veces por semana), vigilancia (compartida con el centro de Salud y mantenimiento (proporcionado por el área central).

En lo que refiere a las instalaciones, se cuenta con: 3 consultorios, una oficina para la dirección, aula de usos múltiples (actualmente ocupada como consultorio), sala de espera, recepción, servicios sanitarios, un patio y un jardín compartido con el Centro de Salud T1 Tlalpexco. Actualmente los talleres intramuros que se imparten por parte del CECOSAMA, se imparten en la entrada a las instalaciones, al no contar ya con un salón para estos fines.

Se cuenta con 9 computadoras de escritorio, 3 laptop, cañón, pantalla, un multifuncional, cinco impresoras, 5 línea telefónicas. Así mismo, se cuenta con materiales de papelería, folletos y trípticos que proporciona la Secretaría de Salud Pública Federal.

A continuación, presento un cuadro en donde muestro las actividades que como Promotor de Salud debo realizar, de acuerdo al Manual de Organización Especifico de las Unidades de Especialidades Médicas (2024) - Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, junto a estas presento las actividades que tiene asignada el área de trabajo social, ya que es el puesto con el que más comparto similitudes de actividades (ver figura 4).

Figura 4. Cuadro comparativo de actividades que realiza un Promotor de Salud y un Trabajador Social en un CECOSAMA.

PROMOCIÓN DE LA SALUD FUNCIONES	TRABAJO SOCIAL FUNCIONES
<p>1. Participa en la definición y ejecución de tareas relativas a la promoción, y prevención de la salud, que favorezcan la eliminación del estigma en referencia a la salud mental en la comunidad como parte del equipo multidisciplinario. Dentro de las cuales se consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas, ferias, conferencias, etc. • Pláticas y talleres preventivos (intramuros y extramuros). • Acciones de detección oportuna (intramuros y extramuros). 	<p>1. Participa en la definición y ejecución de tareas relativas a la promoción, y prevención de la salud, que favorezcan la eliminación del estigma en referencia a la salud mental en la comunidad como parte del equipo multidisciplinario. Dentro de las cuales se consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas, ferias, conferencias, etc. • Pláticas y talleres preventivos (intramuros y extramuros). • Acciones de detección oportuna (intramuros y extramuros).
<p>2. Coordina la elaboración e integración del diagnóstico e intervención comunitaria, con la colaboración del equipo multidisciplinario.</p>	<p>2. Coordina la elaboración e integración del diagnóstico e intervención comunitaria, con la colaboración del equipo multidisciplinario.</p>
<p>3. Apoya en la conformación y actualización del directorio que facilite la integración de las redes de apoyo institucionales y comunitarias.</p>	<p>3. Conformar y actualiza el directorio que facilite la integración de las redes de apoyo institucionales y comunitarias.</p>
<p>4. Realiza acciones que promuevan la participación comunitaria (como Coaliciones comunitarias, Clubes por la Paz, Clubes de lectura, Grupos de Ayuda Mutua, etc.).</p>	<p>4. Realiza acciones que promuevan la participación comunitaria (como Coaliciones comunitarias, Clubes por la Paz, Clubes de lectura, Grupos de Ayuda Mutua, etc.).</p>
<p>5. Junto con el personal de la unidad, orienta a concurrentes, describe y ofrece los servicios de la unidad</p>	<p>5. Junto con el personal de la unidad, orienta a concurrentes, describe y ofrece los servicios de la unidad.</p>
<p>6. Apoya en los trámites administrativos necesarios para el ingreso de pacientes de primera vez o de reingreso.</p>	<p>6. Apoya en los trámites administrativos necesarios para el ingreso de pacientes de primera vez o de reingreso.</p>
<p>7. Participa en el diagnóstico integral de las personas, dentro del ámbito de competencia.</p>	<p>7. Realiza la entrevista de primera vez, misma que permite identificar la aceptación del tratamiento y la percepción del problema.</p>
<p>8. Detecta con oportunidad situaciones de riesgo que puedan interferir con el tratamiento y realiza propuestas para su atención.</p>	<p>8. Elabora el estudio social y económico para el diagnóstico integral de la persona atendida.</p>
<p>9. Brinda acompañamiento en el proceso de atención promoviendo la máxima autonomía, la recuperación e inclusión socio comunitaria.</p>	<p>9. Participa en el diagnóstico integral de las personas, dentro del ámbito de competencia.</p>
<p>10. Promover el aprendizaje y el cambio de comportamiento positivo en los pacientes de la UENME CAPA.</p>	<p>10. Detecta con oportunidad situaciones de riesgo que puedan interferir con el tratamiento y realiza propuestas para su atención.</p>
<p>11. Usar una variedad de métodos interactivos de enseñanza y entrenamiento para diferentes estilos y edades de aprendizaje.</p>	<p>11. Brinda acompañamiento en el proceso de atención promoviendo la máxima autonomía, la recuperación e inclusión socio comunitaria</p>
<p>12. Facilitar las discusiones grupales o individuales y la toma de decisiones de manera que atraiga y motive a los pacientes en la UENME CAPA</p>	<p>12. Brinda sesiones de apoyo social para pacientes y/o familiares para dar seguimiento a las condiciones identificadas en el diagnóstico social.</p>
<p>13. Brindar apoyo continuo y seguimiento para acompañar un cambio de comportamiento saludable.</p>	<p>13. Realiza acciones de rescate (llamadas, o visitas domiciliarias) cuando el psicólogo lo solicita, debido a inasistencias o abandono de tratamiento; dejando evidencia en la nota de evolución dentro del expediente clínico</p>

14. Desarrollar planes de mejora de la salud que reconozcan y se construyan sobre los objetivos individuales, las fortalezas y las habilidades actuales para trabajar en el logro de sus objetivos, en cooperación con el equipo de la UNEME CAPA.	14. Trabaja en el ámbito de su competencia en el tratamiento a pacientes en conflicto con la ley.
15. Emplear estrategias de entrevista motivacional y de participación del paciente.	15. Recabar información a través de la familia sobre los casos que requieran atención especializada en cualquier otra área además de la de salud.
16. Trabajar con los diferentes sectores de la comunidad para lograr resultados de salud positivos.	16. Revisa que los expedientes de los pacientes se integren de acuerdo a la normatividad y lineamientos vigentes, solicitando en caso de ser necesario, la información faltante al psicólogo o médico responsable.
17. Reunir y compartir información sobre temas de salud específicos más relevantes para las poblaciones y comunidades que se atienden.	17. Da seguimiento integral a casos dentro de su ámbito de competencia, en conjunto con las áreas médicas y de psicología y bajo la supervisión del responsable de la unidad.
18. Promover la equidad en salud y los esfuerzos para reducir las disparidades de salud a través del compromiso con las personas y los miembros de la comunidad de la UNEME CAPA.	18. Participa en la orientación a los familiares de los pacientes de la unidad.
19. Trabajar con las personas y la comunidad de la UNEME CAPA para mejorar su capacidad de obtener, procesar y comprender información básica de salud sobre estilos de vida saludables y autocuidado.	19. Proporciona, en coordinación con el área médica y de psicología, información pertinente a los familiares, acerca del avance del tratamiento de los pacientes.
20. Coadyuvar a la capacitación y asesoramiento en la formación de comités de salud y grupos voluntarios de las comunidades cercanas a la UNEME CAPA.	20. Realiza acciones de integración social como parte de los cuidados paralelos o posteriores al tratamiento
21. Promover a través de las autoridades locales de las comunidades sede y áreas de acción intensiva, la realización de asambleas comunales a fin de informar a la población de los problemas de salud detectados y las alternativas de solución de los mismos.	21. Establece en conjunto con el responsable de la unidad, vínculos estratégicos con instancias que puedan apoyar en la integración social de los pacientes.
22. Orientar y coordinar a través de los equipos, la participación formal de los comités de salud, promotores voluntarios y comunidad en general, en el mantenimiento y conservación del primer nivel de atención.	22. Participa en las actividades de la fase de seguimiento de los pacientes que concluyen el tratamiento.
23. Participar con el equipo en proyectos de los programas de prevención, tratamiento y recuperación.	23. Da seguimiento a la referencia y contrarreferencia de los pacientes, con la finalidad de que sea exitosa.
24. Capacita a personal de la unidad, pasantes o voluntarios dentro de su ámbito de competencia.	24. Capacita a personal de la unidad, pasantes o voluntarios dentro de su ámbito de competencia.
Apoya con capacitación para personal de salud de otras instancias en temas dentro del ámbito de su competencia.	Apoya con capacitación para personal de salud de otras instancias en temas dentro del ámbito de su competencia.
25. Registra sus acciones en el Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA).	25. Registra sus acciones en el Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA).
26. Realiza diversas actividades relacionadas con su puesto que le sean encomendadas por el responsable de la unidad.	26. Realiza diversas actividades relacionadas con su puesto que le sean encomendadas por el responsable de la unidad.

Basado en el Modelo de Atención de las Unidades de Especialidades Médicas Centros de Atención Primaria (UNEME-CAPA) 2022.

Nota: Como se observa en la figura el color verde son las actividades que promoción de la salud y trabajo social realizan en conjunto, las de color rojo son acciones que no se comparten con esta área.

2.2 Descripción y evaluación de las actividades realizadas

En este apartado, describiré las actividades que como Promotor en Salud realizo dentro del UNEME-CECOSAMA Tlalpexco, profundizaré solo en las actividades que he tenido la oportunidad de llevar a cabo, ya que de acuerdo al [Manual de Organización Especifico de los CECOSAMA \(2024\)](#), hay un listado de actividades que el Promotor en Salud tiene asignadas. Sin embargo, en la unidad en donde laboro, por diferentes circunstancias aún no he tenido oportunidad de realizar todas ellas. Para su mejor presentación, me permito describir las actividades que vengo realizando como Promotor en salud, dividiéndolas en aquellas que realizo dentro de las instalaciones del CECOSAMA (actividades intramuros) y las que realizo fuera de ellas, en las comunidades (actividades extramuros).

2.2.1 Actividades Intramuros:

❖ Llevo a cabo actividades de promoción dentro del CECOSAMA Tlalpexco con adultos mayores de la casa de cultura de la colonia Palmatitla, estas acciones van más encaminadas a los hábitos saludables y el desarrollo habilidades sociales, recordando que, en esta etapa de vida, la salud mental está determinada no sólo por el entorno físico y social, sino también por el impacto acumulativo de las experiencias de la vida y ciertos factores estresantes asociados con el envejecimiento (anexo 1).

❖ Además, diseño e imparto talleres de orientación para la familia con el fin de identificar factores protectores y realizar una detección oportuna; estas actividades van más encaminadas a crear en ellos habilidades para la vida en donde se tocan temas de: autoestima, manejo de emociones, solución de problemas, comunicación, asertividad y pensamiento crítico (anexo 2).

En la adolescencia; los padres necesitan mostrar confianza y fortalecer las reglas y la disciplina con apoyo materno para superar este período de crisis emocional, pero sobre todo es necesario promover un abordaje emocional basado en las habilidades antes mencionadas.

❖ El curso de verano que realizo para niños y niñas de 7 a 10 años, favorece la educación en habilidades y autocuidado, lo que les ayudará a formarlos desde la primera etapa de vida, que sepan tomar decisiones y admitir responsabilidades que impulsen su desarrollo integral y que, a su vez, se inserten en el proceso de construcción de una sociedad; para ello pido la ayuda de los diferentes servicios del T-III Centro de Salud Palmatitla: dental, trabajo social, nutrición, enfermería, médicos y servicios amigables participan en la construcción de hábitos saludables que les ayudarán a tener una mejor vida (anexo 3).

❖ Otras de las actividades realizadas dentro de la institución, son las administrativas, en donde se atienden llamadas telefónicas, captura en la liga de Sistema de Información para el Registro del Censo de Promotores (SICEP), realización de cartas descriptivas y reportes de actividades de cada una de las sesiones realizadas (anexos 4 y 5). Participo también en la elaboración y presentación del diagnóstico comunitario, en el cual se describe la comunidad usuaria de los servicios que brinda el CECOSAMA (Diagnóstico Comunitario Interno).

❖ Los talleres de prevención que realizo y planifico van dirigidos a personas con indicadores de riesgo, los cuales se llevan a cabo de acuerdo con las características y necesidades de la población, por ejemplo: edad, tipo de sustancias, características o síntomas de los trastornos mentales (depresión, ansiedad), autocuidado, situaciones de emergencia. Algunos de los temas que abordo son: Diez recomendaciones para que los padres eviten que sus hijos beban, mitos y realidades, los efectos del alcohol, la marihuana, la cocaína, los inhalantes y el tabaco (anexo 6).

❖ También imparto orientación a personas concurrentes, que consisten en brindar información de los servicios que da el CECOSAMA

Tlalpexco, les pregunto el motivo de consulta, en caso de que no sea un problema de adicciones o de salud mental, se le brindan números de teléfono y direcciones de los lugares en donde puede ser atendido de acuerdo al problema presentado.

❖ Organizo las “Jornadas de salud” dentro del CECOSAMA en donde se llevan diferentes servicios como: odontología, nutrición, servicios amigables con educación sexual para adolescentes, también participan algunas instituciones, por ejemplo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam) y el Centro Comunitaria de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), en esta actividad la institución participa brindando información sobre sus servicios, además de dar atención y brindar citas de primera vez. Estas jornadas de salud se realizan dos o tres veces al año.

❖ He tenido la oportunidad de capacitar a algunos colegas promotores en salud, principalmente en el área administrativa, por ejemplo, en el llenado de reportes, cartas descriptivas, captura en ligas de productividad y cronograma de actividades estas acciones las realizo solo cuando llega personal de nuevo ingreso con el perfil de promotor.

❖ Hasta el momento he recibido diversos cursos titulados:

1. Sobre adicciones: Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas, Conciencia a través de la Adicción, Estrategia de Atención para Marihuana y Metanfetaminas.
2. Sobre salud mental: Salud Mental y COVID-19, Trastornos Mentales en la Infancia y Adolescentes, Salud Mental, Salud Mental en Situación de Emergencia, Salud Mental Primeros Respondientes, Comportamiento Suicida.
3. De Promoción de la Salud: Promoción de la Salud; Conceptos, Herramientas y Abordaje, Estilo de Vida Saludable.

4. Sobre COVID: Infecciones de SARS-CoV-2 en Atención Primaria en Salud, Prevención en COVID-19.
5. De administración y atención a usuarios: Interculturalidad en los Servicios de Salud en el marco de la APS y los Derechos Humanos, Sexualidad con Perspectiva de Género, Modelo de Atención UNEME-CAPA, mhGAP Humanitario, Coaliciones Comunitarias, Cuidado y Pensando en tu Salud, Modelo de Atención UNEME-CAPA; Acciones de Prevención y Movilización Comunitaria, Psicoterapia de Reducción de Daños, Valores y cultura de buen trato.

Actividades extramuros:

Se llevan a cabo intervenciones comunitarias, siguiendo el modelo comunitario propuesto por los CECOSAMA, el cual incluye las siguientes actividades:

- ❖ Se realizan recorridos en la comunidad para la Identificación de líderes comunitarios y lograr la conformación de coaliciones por la paz, dentro del barrio donde se ubica el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones “Tlalpexco”.

- ❖ También realizo recorridos llamados” Barrio adentro en los que se atiende a la comunidad que ha solicitado el apoyo, se da información casa por casa sobre los servicios que brinda el CECOSAMA, realizados conjuntamente con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (anexo7).

- ❖ Participo en la capacitación en grupos comunitarios, en los que se busca incentivar estrategias preventivas; esta actividad se lleva a cabo dentro de una coalición comunitaria, la cual se ubica en un área geográfica

en la que existe un problema de consumo de sustancias adictivas; cuenta con un capital social conformado por 15 sectores que representan la composición social dentro de un núcleo comunitario, entre ellos los miembros de la familia, asociaciones de padres, grupos religiosos, instituciones de gobierno, agrupaciones cívicas, voluntariado, profesionales de la salud, grupos indígenas, sectores educativos, culturales, artísticos, INEA y ALANON, con la finalidad de unir esfuerzos con al menos cinco de estos sectores (anexo 8).

- ❖ Colaboro en “Jornadas de salud” organizadas por otras instituciones en estas brindo información sobre los servicios que ofrecen los CECOSAMA y doy folletería sobre los efectos que tienen en la salud el consumo de sustancias psicoactivas.

- ❖ Aplico detección temprana del consumo de sustancias, trastornos mentales e intervenciones oportunas por medio de instrumentos de tamizaje; uno de los componentes fundamentales del trabajo que desarrollo en los CECOSAMA, es la detección temprana, se realiza a través de diferentes instrumentos como el Problem Oriented Screening Instrument for Teenagers ([POSIT, 2008](#)) (ver anexo 9), que es una herramienta de tamizaje rápido y su aplicación es sencilla. Este se podrá realizar de forma remota o presencial y está dirigido a jóvenes de entre 12 y 17 años. Su propósito es identificar riesgos en diferentes áreas de la vida, ya sean relacionados o no con el consumo de drogas. El objetivo es proporcionar a los niños el apoyo que necesitan según su nivel de desarrollo.

Otra de las pruebas realizadas dentro de las escuelas, es la aplicación del instrumento ASSIST, que permite la detección del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Esta prueba desarrollada por la Organización Mundial de la Salud OMS, ([Guerrero, 2008](#)) que ayuda a identificar riesgos y trastornos por el uso de sustancias, este tamizaje comúnmente se utiliza dentro de los CECOSAMA, centros médicos y otros entornos (anexo 10).

Estas pruebas de detección se pueden utilizar en una amplia gama de actividades en escuelas, diversos lugares de trabajo y comunidades para identificar a jóvenes que son susceptibles o sensibles al uso de sustancias, o que han consumido sustancias experimentales [Guerrero \(2008\)](#). El propósito es derivar a las personas y sus familias al CECOSAMA para una atención integral.

Una vez identificados los usuarios a través de los tamizajes, se realiza un tratamiento breve por parte del área de psicología, medicina o trabajo social del CECOSAMA, llevando a cabo acciones de tratamiento a través de intervenciones basadas en evidencia, las cuales han demostrado ser costo-efectivas; así como acciones de evaluaciones, manejo de los problemas de salud mentales y por consumo de sustancias, además de la atención y prevención de la conducta suicida. Cabe señalar que en estas actividades el Promotor en Salud no tiene intervención.

Cuando se realiza la intervención por parte del área de psicología, en ocasiones es necesario complementar esta atención con un taller preventivo, actividad llevada a cabo con el área de Promoción de la Salud.

Si el tratamiento con CECOSAMA no fuera posible por la capacidad curativa del paciente, se introducirá al servicio de tratamiento más acorde según el caso y se procurara siempre adaptar el tratamiento a las características del paciente, para ser referido al servicio requerido. Por ejemplo, un paciente adolescente con claro signos de intoxicación grave, es referido al toxicológico.

- ❖ En los talleres de prevención para jóvenes de 12 a 16 años que realizo y planifico en escuelas secundarias hablo de Habilidades para la vida en donde se tratan los siguientes temas: (autoestima, creatividad, resolución de problemas, asertividad, manejo de emociones, comunicación) (anexo 11).

Para las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades mencionadas anteriormente, hay una serie de pasos que se deben de tomar en cuenta antes de comenzar una plática o un taller intramuros o extramuros, (anexo 12).

Una vez que se tenga todo el plan de actividades, se hace la vinculación con los directivos de la escuela para darles a conocer que es el CECOSAMA y sus funciones. Cuando se termina esta actividad, se realiza la primera etapa (ver Anexo 13). Una vez que se realiza la evaluación y se obtiene la aprobación de los directivos, comienza la Fase 2, en esta parte se incluye una breve platica de conceptos básicos sobre sustancias psicoactivas y se continúa con la aplicación de tamizajes (anexo 14).

Teniendo los resultados globales, se finaliza con la realización de los talleres (anexo 15, 16).

2.3 Análisis crítico de las funciones desarrolladas

Como lo he venido mencionando, las actividades que realizo dentro de la institución están encaminadas a realizar Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad. Es importante mencionar que las actividades de prevención son las que más llevo a cabo, esto considero se debe a que incluso en el Manual de Operación Especifico de los CECOSAMA proporcionado por la institución va encaminado a lo preventivo; y segundo, la gente que llega a pedir el servicio ya lleva un problema de consumo o de salud mental que ya requiere atención médica. En el caso de los adolescentes se tienen identificados los factores de riesgo a los que se ven expuestos debido a su edad, por ello me veo obligada a hacer prevención y estas actividades de prevención, pesan más en el momento de desarrollar mi labor. Gracias a la disponibilidad que tiene la actual Coordinadora del CECOSAMA

Tlalpexco, ha sido posible que los promotores en salud hagamos actividades más encaminadas a la Promoción de la Salud sin descuidar la prevención.

La Promoción de la Salud es poco conocida por la comunidad que labora dentro de los CECOSAMA, confundiéndose como prevención y reduciéndose a educación para la salud. Las actividades que constantemente me piden realizar son del área administrativa, debido a que suelen verme como recepcionista, como personal de apoyo a la psicóloga, a los médicos e incluso a los trabajadores sociales. El promotor en salud es visto entonces como personal a nivel técnico y no como un profesionista a nivel licenciatura, especializado en salud pública.

El personal técnico que labora en los CECOSAMA, prioriza mirar a la salud como la ausencia de la enfermedad en lugar de concebirla como el bienestar biopsicosocial del individuo y de la comunidad.

En las actividades que realizo como promotora en salud en el CECOSAMA, tránsito entre el modelo de estilos de vida y el modelo crítico (histórico social); estos dos modelos de promoción de salud me permiten realizar las actividades que me son encomendadas. Empleo el modelo estilos de vida cuando llevo a cabo talleres de educación para la salud y empleo el modelo crítico cuando trabajo con la comunidad.

Alguna de las actividades mencionadas en el Manual Específico 2024 de los CECOSAMA Tlalpexco son acciones que no son adecuadas al perfil del promotor en salud, quedando mejor en la atención clínica. Como ejemplo: detectar situaciones de riesgo que interfieran en el tratamiento de los pacientes del CECOSAMA, ya que yo como promotora de salud no atiendo las consultas clínicas, así que desconozco los factores de riesgo individuales a los que los usuarios

podrían estar sometidos. Esta información la conocerían las psicólogas y las trabajadoras sociales.

3. CONCLUSIONES GENERALES

Existen 39 CECOSAMA en la Ciudad de México, de ellos solo 10 tienen la figura del Promotor de la Salud contratada, de los cuatro CECOSAMA que hay en la Alcaldía Gustavo A. Madero, solo dos cuentan con esta figura con contrato. El personal que desempeña estas funciones tiene diferentes perfiles profesionales, por ejemplo: hay nutriólogos, trabajadores sociales, médicos, enfermeras, psicólogos, y solo algunos somos profesionistas egresados de la licenciatura en Promoción de la Salud.

Es importante recalcar que prioritariamente la unidad de intervención que tiene la Promoción de la Salud es la comunidad, el propósito es contribuir a mejorar su calidad de vida, buscando sensibilizar a las personas a que asuman la responsabilidad primero individual y luego colectiva de identificar, jerarquizar y luego atender los factores que determinan su salud en el entorno en donde viven, estudian y/o trabajan.

Es prioritario seguir fortaleciendo las políticas de atención a la salud desde la Promoción de la Salud, para contribuir al inicio de una cultura de cuidado de la salud, y alejarse de las políticas de atención a la enfermedad.

De igual manera, es necesario insistir en que la prevención no es Promoción de la Salud, que se diferencian al menos en estos tres aspectos:

- La Promoción de la Salud trabaja a nivel comunitario, la prevención trabaja principalmente a nivel de individuos.
- La prevención aborda los factores de riesgos a diferencia de la Promoción de la Salud que trabaja con los determinantes sociales de la salud.

- La Promoción de la Salud contribuye a habilitar a las personas para su autocuidado, esto es, busca que las personas se empoderen de su salud; mientras que la prevención es un conjunto de elementos que vienen del exterior para el cuidado de la salud del individuo, en otras palabras, mientras que en la prevención se les da a los individuos elementos para su cuidado, en la promoción de la salud buscamos que el individuo desarrolle sus propios elementos para el mismo fin.

Desde mi experiencia laboral las actividades de barrio adentro y de coalición comunitaria me permite ejemplificar cómo se puede trabajar a nivel comunitaria la promoción de la salud ya que a través de los diferentes actores sociales de la comunidad se identifican factores de riesgo presentes en la comunidad y en conjunto se buscan también posibles soluciones para amortiguarlos. Como parte de mi trabajo me incorporo como un actor más de la comunidad que lleva un servicio que pone a su disposición.

En lo que refiere a trabajar los determinantes sociales de la salud iniciaría elaborando un diagnóstico comunitario de las colonias que le corresponde atender al CECOSAMA Tlalpexco. Este diagnóstico comunitario me brindaría información sobre los problemas que aquejan a la comunidad me permitiría analizarlos y jerarquizarlos, y tener presente cual es el que afecta a la mayoría de las personas y cuál es el que más se dificulta para proponer soluciones y de esta manera podría identificar los principales determinantes de la comunidad en la que laboro.

En lo que refiere al empoderamiento de la responsabilidad de su propia salud en los individuos, la información es una herramienta importante para que la gente transite con comportamientos saludables o bien haga cambios en su vida.

El impacto que tiene la Promoción de la Salud dentro de las funciones que tiene una institución de atención primaria como el CECOSAMA, en donde la productibilidad por recurso (se refiere a cuántos pacientes son atendidos al mes, por cada uno de los profesionistas del área técnica que laboran en la unidad), la Promoción de la Salud es la que mayormente impacta en la institución, atendiendo por ejemplo, un promedio de 450 personas al mes, en comparación con un psicólogo que atiende un promedio de 50 pacientes.

Se sugiere que el personal del UNEME-CECOSAMA conozca más las funciones de la promoción de la salud, para que así no se prioricen únicamente las actividades de prevención y no se dejen a un lado las acciones de promoción de la salud. Si bien el Manual Organizacional del UNEME-CECOSAMA 2024, menciona explícitamente la función del promotor de salud, dependerá de las o los responsables de unidad que se trabaje la Promoción de la Salud sin descuidar la prevención de enfermedades.

El objetivo que persiguen las coaliciones comunitarias desde la Promoción de la Salud es el de alcanzar el empoderar de la comunidad, entiendo este como el que los individuos actúen colectivamente con el fin de lograr una mayor influencia y control sobre los determinantes de su salud dentro de su territorio.

Es importante comprender que no se pueden desarrollar comunidades ni territorios saludables sin incentivar prácticas participativas y es necesario fomentar un modelo de cooperación que fomente la participación activa de todos los actores, trabajando desde las necesidades detectadas y sentidas por la comunidad.

Las coaliciones comunitarias deben ser independientes, y el CECOSAMA participa en ellas con el propósito de planificar e implementar estrategias de

prevención de abuso de sustancias, participar en la recuperación de espacios, creación de foros para intercambiar información y resolver problemas locales, intervenciones en problemáticas emergentes de la comunidad, por ejemplo, violencia, diez recomendaciones para padres para evitar el consumo de sustancias psicoactivas, adicciones y sus consecuencias en la salud, actividades de barrio adentro y de coaliciones comunitarias, esto con la finalidad de que las personas desarrollen habilidades para mantener una salud y no transitar a la enfermedad.

Por otro lado, la UACM fue parte fundamental de mi formación profesional como Promotora de la Salud, durante mi carrera universitaria, tomé 39 asignaturas, las cuales me permitieron tener conocimiento del individuo desde una perspectiva biopsicosocial; también recibí formación para la comprensión de los seres humanos viviendo en comunidad, comprendí a través de las diferentes asignaturas la importancia de la salud pública y mi hacer como promotora de salud como parte de ella.

En la UACM me forme como promotora de salud bajo un modelo crítico “histórico social”, en donde los determinantes sociales de la salud son objeto importante de estudio en nuestra formación. Sin embargo, reflexionando sobre mi información identifiqué con claridad como el modelo de Promoción de la Salud conocido como estilos de vida, estuvo permeado a lo largo de mi formación en la UACM.

Cuando se trabaja directamente con los usuarios de los servicios que ofrece el CECOSAMA, la empatía es una capacidad que me permite conectarme con las personas es el de tratar de (ponerme en los zapatos del otro), comprender mejor lo que sienten. Esto me permite tener un mejor acercamiento con la gente y me doy cuenta que les puedo ofrecer un mejor servicio.

La comunicación asertiva y la escucha activa son capacidades que se van desarrollando a lo largo de la experiencia, estas me permitirán tener un acercamiento con la comunidad y saber de qué forma ayudar a los individuos.

Teniendo en cuenta que ahora, gracias a la UACM, puedo participar en actividades que pueden contribuir en temas de adicciones y de salud mental. Desde la perspectiva de la Promoción de la Salud, y no sólo de una enfermedad.

4. RECOMENDACIONES

Es necesario continuar promocionando destacando la figura del Promotor de la Salud como un profesionalista de la salud pública con estudios a nivel licenciatura, para que sea reconocido por las diferentes instancias que contratan el personal que labora en sus diferentes instituciones, empezando con las dependencias de salud de la Ciudad de México. De esta manera la figura del Promotor de la Salud dejaría de ser solo un anexo en el organigrama de estas instituciones, también dejaría de verse como un profesionalista a nivel técnico contribuiría a que se le asignara un salario justo, ya que en la actualidad un Promotor de la Salud en un Centro UNEME-CECOSA percibe un sueldo seis veces menor a lo que percibe un psicólogo o un trabajador social que labora en la misma unidad. Ayudaría también a asignarles labores propias a su perfil profesional y no confundir la Promoción de la Salud con la prevención de la enfermedad.

Dentro de las políticas para la atención de la salud pública se tiene dos vertientes una es atender la salud a través de la promoción de la salud o bien la política de atender las enfermedades. La Promoción de la Salud es una inversión que dará frutos más adelante, busca reducir el gasto público de la atención de las enfermedades para alcanzar esto en un futuro. La UACM es la primera institución a nivel nacional que prepara los profesionistas en Promoción de la Salud. Basándose en un modelo crítico de atención a la salud se estudia los determinantes de la salud como una estrategia para organizar una intervención.

Se requiere hacer más difusión de la labor que desempeñan los UNEME-CECOSAMA, iniciando con los servicios de salud que se brindan en la Ciudad de México y continuar con la promoción de sus servicios dentro de la comunidad.

Contar con los medios e insumos dentro de la Unidades UNEME-CECOSAMA adecuados a las actividades que realiza la Promoción de la Salud, ya que se brindan materiales para hacer prevención y atención clínica, no siendo los adecuados para la Promoción de la Salud.

Es recomendable que todo el personal que labore en las unidades UNEME-CECOSAMA conozca el [Manual de Organización Especifico \(2024\)](#) que tienen las Unidades de Especialidades Médicas-Centros Comunitarios de salud Mental y Adicciones, para que identifiquen las actividades del Promotor de la Salud, y se le valore en cuanto a las funciones que desempeña.

Desde la mirada de la Promoción de la Salud, resulta necesario contar con un diagnóstico comunitario que describa las características de la comunidad donde se encuentra inmerso el CECOSAMA Tlalpexco, para dar cuenta de los problemas más sentidos por los habitantes de la comunidad.

En mi trabajo con la comunidad Tlalpexco identifico que hacen falta espacios de recreo, esparcimiento y de activación física, lo que la comunidad ha expresado continuamente. Los entornos juegan un papel importante en la prevención de las adicciones en jóvenes, por lo que brindarles espacios de recreo saludables son un factor que contribuiría positivamente a la salud comunitaria.

Los promotores de salud necesitan saber que trabajar en la comunidad requiere mucho tiempo, esfuerzo y habilidad, razón por la cual los promotores de salud tienen que trabajar más fuera del campus que dentro de la universidad para practicas escolares y servicio social. Es muy beneficioso si puedes realizar la actividad extramuros.

5. REFERENCIAS

- Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones. (2022-2023). *Diagnostico comunitario, Tlalpexco*. Mexico.
- Comisión Nacional de los Derechos Humano [CNDH]. . ((2019).). *Día mundial de la salud (OMS)*. . Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-mundial-de-la-salud-oms-1>
- De La Guardia Gutiérrez, Mario Alberto y Ruvalcaba Ledezma. *La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria*. JONNPR [online]. 2020, vol.5, n.1, pp.81-90. Consultado: 15-enero-2024. ISSN 2529-850X. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2529-850X2020000100081
- Guerrero Alfredo Muciño, M. B. (Noviembre, de 2008.). *Manual para la aplicación del cuestionario de Tamizaje de Problemas en Adolescentes (POSIT)*. Obtenido de <http://www.intranet.cij.gob.mx/Archivos/Pdf/MaterialDidacticoPreventivo/ManualparaAplicacionDelCuestionariodeTamizajedeProblemasenAdolescentesPOSIT.pdf>
- Gobierno de la Ciudad de México (Mayo de 2022). *Modelo de recursos para la planeación de Unidades Médicas de la Secretaría de Salud. Unidades de Especialidades en Salud Mental (UNEME-CECOSAMA)*. México: 1ra Edición. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/733123/UNEME_CECOSAMA_DGPLADES__final_06-22.pdf
- Oganizacion Mundial de la Salud . (s.f.). *Promocion-salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>
- Organización Mundial de la Salud . (2022). *Salud Mental: Fortalecer nuestra respuesta*. Recuperado el 31 de Enero de 2024, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Petra, I. (2022). *Concepto de Salud Mental y Normalidad*. Obtenido <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://psiquiatria.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/06/2022-Salud-Mental-y-Normalidad.pdf>
- Salud Gobierno de Campeche . (s.f.). *Unidades de Especialidades Medica* . Obtenido de https://salud.campeche.gob.mx/?page_id=1459

Secretaría de Salud del Gobierno de México . (s.f.). Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/CDM.htm>

Secretaría de Salud. (septiembre de 2012). *Modelo de Atención de las UNEME-CAPA “Centros Nueva Vida”*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/714725/Manual_de_Servicio_al_P_blico.pdf p.5

Secretaría de Salud. Centro Nacional para la Prevención y control de las Adicciones [CONADYC] (2014). Manual del consejero Tomo II. Primera edición. Secretaría de Salud del Gobierno de México. pp25. Consultado el 18 de abril del 2024 en: <https://riide.org.mx/wp-content/uploads/2019/01/Manual-del-Consejero-Tomo-II-01-144.pdf>

Secretaría de Salud-Comisión Nacional Contra las Adicciones. (noviembre de 2015). Obtenido de <file:///F:/EXPERIENCIA%20LABORAL/bibliografia%20de%20titulacion/Manual%20de%20Procedimientos%20UNEME-CAPA.pdf>

Secretaría De Salud México. (23 de FEBRERO de 2021). Obtenido de <file:///F:/EXPERIENCIA%20LABORAL/bibliografia%20de%20titulacion/ProgAccEsp,%20Salud%20M%20y%20Adic%2020-24.pdf>

Secretaría de Salud del Gobierno de México- Comisión Nacional Contra las Adicciones. (marzo de 2022). Obtenido de <file:///F:/EXPERIENCIA%20LABORAL/bibliografia%20de%20titulacion/Manual%20de%20Organizacio%CC%81n%20UNEME%20CAPA%202022.pdf>

Secretaría de Salud. (2015). Carta de Ottawa publicada por la Dirección General de Promoción de la Salud. Secretaría de Salud del Gobierno de México. Consultado el día 7 de marzo del 2024 en: <https://www.gob.mx/salud/documentos/carta-de-ottawa-publicado-por-la-dgps>

Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Veracruz. (27 de Abril de 2024). *UNEME-CAPA Centro de Atención Primaria en Adicciones*. Obtenido de <https://www.ssaver.gob.mx/ceca/uneme-capa-centro-de-atencion-primaria-en-adicciones/>

Secretaría de Salud (2024) – Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA). Documento interno del CECOSAMA.

Secretaría de Salud (2020-2024). *Programa de Acción Específico de Salud Mental y Adicciones*. (8 de abril de 2022). Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/720846/PAE_CONASAMA_28_04_22.pdf

6. ANEXOS

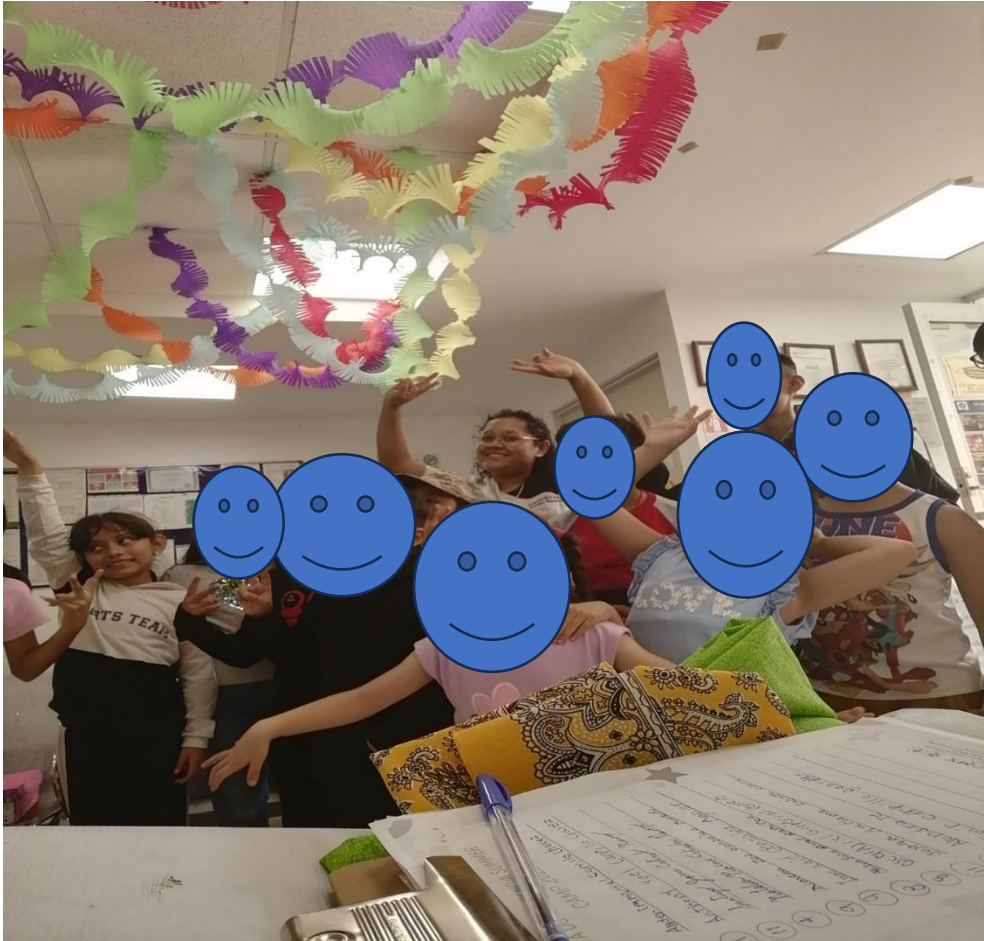
Anexo 1. Platica “Hábitos saludables” en adultos mayores. Realizada dentro del CECOSAMA Tlalpexco el día 15 de enero 2024.




Anexo 2. Taller de “Habilidades sociales” para padres de familia, realizada en la caravana de la salud el día 18 de enero 2024.



Anexo 3. Curso de verano: “Veraneando con CAPA (SUMMER CAP)” realizado dentro del CECOSAMA Tlalpexco el día 15 de agosto, 2023.



Anexo 4. Reporte de actividades se realiza cuando se hace una actividad de promoción de la salud y prevención de enfermedades, este formato tiene que venir firmadas y sellas por la institución en donde se realizó la actividad.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE SALUD | SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

UNIDAD DE ESPECIALIDAD MÉDICA-CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES (Uneme-CAPA)
CARTA DESCRIPTIVA

REPORTE DE ACTIVIDAD GRUPAL

Tipo de actividad:					Fecha:
Plática: <input checked="" type="checkbox"/>	Taller: <input type="checkbox"/>	Capacitación: <input type="checkbox"/>	Difusión: <input type="checkbox"/>	Otra: <input type="text"/>	Hora inicio: <input type="text"/>
Documento soporte:					
Carta Descriptiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Manual de Intervención	<input type="checkbox"/>	No/Aplica	Otro: <input type="text"/>
Lugar:					
Extramuros	Espacio abierto	Espacio cerrado	Intramuros	Centro de salud	Uneme- cecosama
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tipo de población					
Escolar: <input type="checkbox"/>	Comunidad: <input checked="" type="checkbox"/>	Servicios de Salud: <input type="checkbox"/>	Empresas: <input type="checkbox"/>	Otra: <input type="text"/>	

Título del Evento: Platica informativa y de sensibilización sobre hábitos saludables en la adolescencia
 Nombre del Profesional: Karina Alejandra Ramírez Martínez
 Profesión/puesto: Promotor de salud.

TOTAL	5-9	10-11	12-14	15-17	18-19	20-29	30-34	35-49	50-59	60 +
H:										
M:										


El facilitador realizara una breve presentación sobre la unidad médica especial y los servicios que presta y realiza la técnica que la papa caliente con el objetivo de crear ambiente de confianza entre los participantes.

El facilitador realizara una pequeña ponencia sobre que son los hábitos saludables, explicando que son un conjunto de conductas que asumimos como propias en nuestro día a día; con la intención de prevenir problemas de salud; debido a el desarrollo de actitudes responsables. En otras palabras, los hábitos saludables influyen de forma positiva en nuestro bienestar físico, social y mental.

El facilitador explica los principales hábitos saludables comentando que algunos de ellos son: Alimentarse adecuadamente e hidratarse con agua; por ejemplo, *consumir frutas y verduras *Moderar el consumo de comidas rápidas o frituras y evitar el consumo de refresco. *Dormir lo suficiente de acuerdo con la edad *Realizar actividad física o practicar algún deporte. *Hábitos de higiene y de cuidado personal; por ejemplo, lavarse los dientes, las manos, bañarse todos los días, usar ropa limpia y mantener tu cuarto limpio. * Habilidades para enfrentar situaciones de estrés; además, aprender a reconocer y manejar tus emociones e impulsos. Evitar el consumo de alcohol, tabaco o drogas.

Realizara la despedida de la plática y la sesión termina con el registro de los asistentes, se brinda folletería alusiva al tema.

Sello de la Institución y Nombre del Encargado: _____



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 ESCUELA PRIMARIA
 RAMÓN LÓPEZ VELARDE
 09DPR2986P

Anexo 5. Carta descriptiva de actividades que se realiza cuando se hace una actividad de promoción de la salud y prevención de enfermedades, este formato tiene que venir firmadas y sellas por la institución en donde se realizó la actividad.

UNIDAD DE ESPECIALIDAD MÉDICA-CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES (Uneme-CAPA)
CARTA DESCRIPTIVA

Nombre de la Actividad: PLATICA INFORMATIVA Y DE SENSIBILIZACION SOBRE HABITOS SALUDABLES			Número de hoja
Duración: 55 minutos	Tipo de actividad: Plática <input checked="" type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Otra: <input type="checkbox"/>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer a la población que son los hábitos saludables. ✓ Explicar de manera puntual los hábitos saludables que se venen tener para un adecuado desarrollo. ✓ Responder dudas generadas en la comunidad sobre el tema y brindar folletería alusiva. 			
Tema	Objetivo	Material	Horario
Presentación	El facilitador realizara una breve presentación sobre la unidad médica especial y los servicios que presta y realiza la técnica que la papa caliente con el objetivo de crear ambiente de confianza entre los participantes.	Carteles de la UNEME CAPA Pelota	15 mins.
¿Qué son los hábitos saludables?	El facilitador realizara una pequeña ponencia sobre que son los hábitos saludables, explicando que son un conjunto de conductas que asumimos como propias en nuestro día a día; con la intención de prevenir problemas de salud; debido a el desarrollo de actitudes responsables. En otras palabras, los hábitos saludables influyen de forma positiva en nuestro bienestar físico, social y mental.	Cartel sobre hábitos saludables	25 mins.
¿Cuáles son algunos de los hábitos saludables?	El facilitador explica los principales hábitos saludables comentando que algunos de ellos son: *Alimentarse adecuadamente e hidratarse con agua; por ejemplo, *consumir frutas y verduras *Moderar el consumo de comidas rápidas o frituras y evitar el consumo de refresco. *Dormir lo suficiente de acuerdo con la edad *Realizar actividad física o practicar algún deporte. *Hábitos de higiene y de cuidado personal; por ejemplo, lavarse los dientes, las manos, bañarse todos los días, usar ropa limpia y mantener tu cuarto limpio. * Habilidades para enfrentar situaciones de estrés; además, aprender a reconocer y manejar tus emociones e impulsos *Evitar el consumo de alcohol, tabaco o drogas. Entre otros.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ESCUELA PRIMARIA RAMÓN LÓPEZ VELARDE 09DPR2986P	15 mins.
Despedida	Realizara la despedida de la plática y la sesión termina con el registro de los asistentes, se brinda folletería alusiva al tema.	Lista de asistencia y folletos alusivos al tema.	

Anexo 6. Taller de “Prevención en sustancias psicoactivas y sus efectos en la salud”, realizado a padres de familia de la secundaria #61 el día 15 de noviembre 2023.



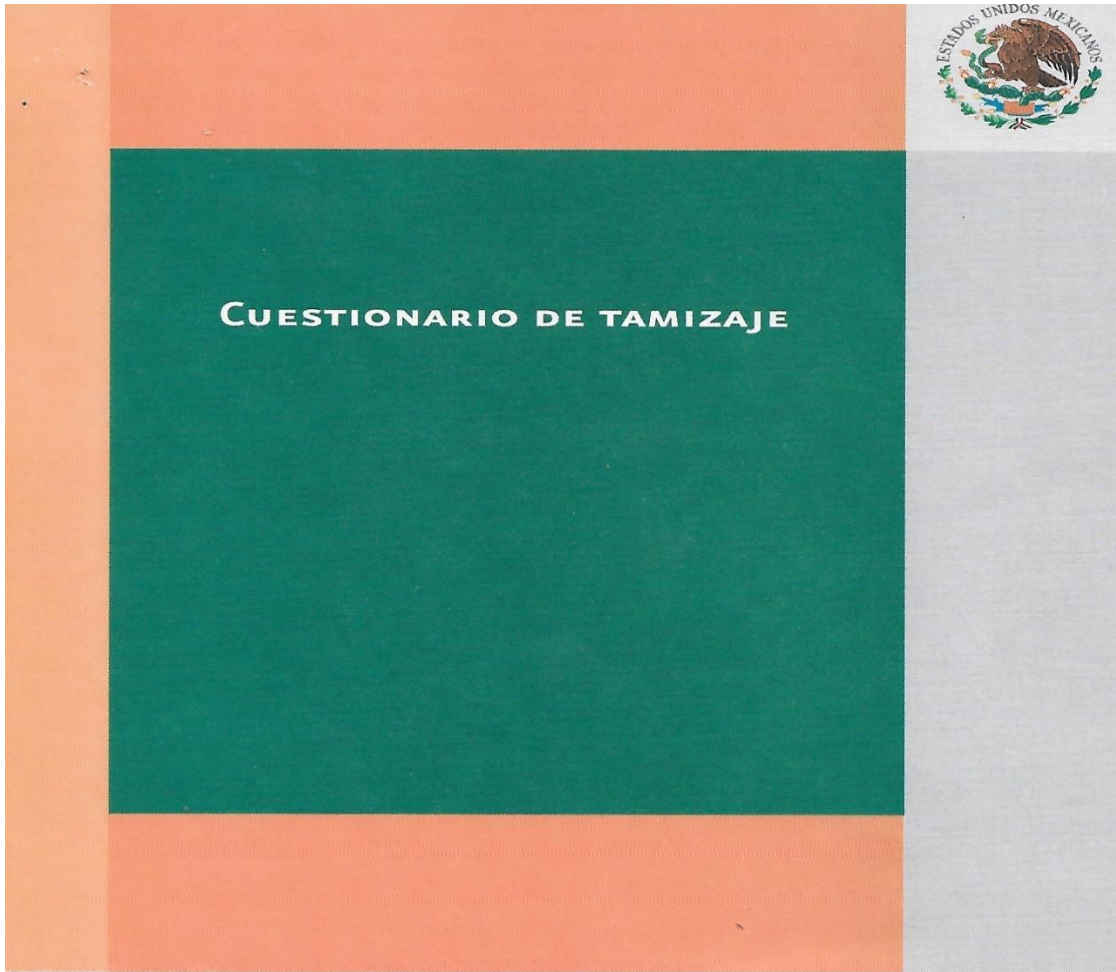
Anexo 7. Recorrido de Barrio Adentro en la colonia Cuautepec, visitas domiciliarias, por solicitud de la comunidad para mencionarles los servicios, horarios y días de atención. En compañía del DIF Y CONASAMA, el día 12 de diciembre del 2023.



Anexo 8. Coalición comunitaria. Junta con personal del UNEME y líderes comunitarios con el fin de realizar un plan de intervención comunitaria para ayudar a identificar situaciones, problemas y sus factores causales en individuos y grupos de la comunidad, se realizó el día 15 de febrero del 2024, estas reuniones se llevan a cabo 1 vez por mes.



Anexo 9. Cuadernillo de preguntas en escuelas secundarias. (TAMIZAJE POSIT), Cuadernillo POSIT, cuenta con 81 preguntas y evalúa diez áreas de la vida de los jóvenes que están en riesgo.



INSTRUCCIONES

El propósito de estas preguntas es ayudarnos a conocer la mejor forma en la cual podemos ayudarte. Por esto, trata de contestar las preguntas con franqueza.

Esto no es un examen, no hay respuestas correctas o incorrectas, pero por favor trabaja con cuidado. Todas las respuestas son confidenciales.

Contesta todas las preguntas. Si alguna de ellas no aplica exactamente para ti, escoge la respuesta que más se acerque a la verdad.

Es posible que encuentres la misma pregunta, o preguntas semejantes, más de una vez. Contéstalas cada vez que aparezcan en el cuestionario.

Por favor, pon una "X" sobre tu respuesta, y no marques fuera del área que le corresponde.

Si no comprendes alguna palabra, pide ayuda a la persona encargada.

¡GRACIAS!

- | | | |
|--|----|----|
| 1. ¿Eres arrogante?..... | SI | NO |
| 2. ¿Has tenido dificultades por que consumes drogas o bebidas alcohólicas en la escuela?..... | SI | NO |
| 3. ¿Se aburren tus amigos en las fiestas donde no sirven bebidas alcohólicas?..... | SI | NO |
| 4. ¿Discuten demasiado tus padres o tutores?..... | SI | NO |
| 5. ¿Te cansas con frecuencia?..... | SI | NO |
| 6. ¿Te asustas con facilidad?..... | SI | NO |
| 7. ¿Tienes menos energía de la que crees que deberías tener?..... | SI | NO |
| 8. ¿Te sientes frustrado(a) con facilidad?..... | SI | NO |
| 9. ¿Amenazas a otros con hacerles daño?..... | SI | NO |
| 10. ¿Te sientes solo(a) la mayor parte del tiempo?..... | SI | NO |
| 11. ¿Dices groserías o vulgaridades?..... | SI | NO |
| 12. ¿Escuchas cuidadosamente cuando alguien te habla?..... | SI | NO |
| 13. ¿Son tus amigos del agrado de tus padres o tutores?..... | SI | NO |
| 14. ¿Se niegan tus padres o tutores a hablarte cuando se enfadan contigo?..... | SI | NO |
| 15. ¿Actúas impulsivamente y sin pensar en las consecuencias que tendrán tus actos?..... | SI | NO |
| 16. ¿Has tenido algún trabajo eventual con sueldo?..... | SI | NO |
| 17. ¿Te has hecho daño o le has hecho daño a otra persona accidentalmente estando bajo el efecto del alcohol o de drogas?..... | SI | NO |
| 18. ¿Tienes buena ortografía?..... | SI | NO |

Anexo 10. Hoja de respuestas del POSIT, Esta hoja de respuestas es llenada por los adolescentes (encuestados).

**CUESTIONARIO DE TAMIZAJE
HOJA DE RESPUESTAS**

INSTRUCCIONES

1. Usa lápiz del 2 ó 2 ½. No uses bolígrafo ni marcador.
2. Marca tu respuesta llenando completamente el óvalo que corresponda.
Ejemplo: SI
3. No marques así:
4. En caso de error, borra completa y limpiamente.
5. No maltrates, dobles o engrapes este formato.

SERIE C 00340983



R E S P U E S T A S

1	SI	NO	22	SI	NO	43	SI	NO	64	SI	NO
2	SI	NO	23	SI	NO	44	SI	NO	65	SI	NO
3	SI	NO	24	SI	NO	45	SI	NO	66	SI	NO
4	SI	NO	25	SI	NO	46	SI	NO	67	SI	NO
5	SI	NO	26	SI	NO	47	SI	NO	68	SI	NO
6	SI	NO	27	SI	NO	48	SI	NO	69	SI	NO
7	SI	NO	28	SI	NO	49	SI	NO	70	SI	NO
8	SI	NO	29	SI	NO	50	SI	NO	71	SI	NO
9	SI	NO	30	SI	NO	51	SI	NO	72	SI	NO
10	SI	NO	31	SI	NO	52	SI	NO	73	SI	NO
11	SI	NO	32	SI	NO	53	SI	NO	74	SI	NO
12	SI	NO	33	SI	NO	54	SI	NO	75	SI	NO
13	SI	NO	34	SI	NO	55	SI	NO	76	SI	NO
14	SI	NO	35	SI	NO	56	SI	NO	77	SI	NO
15	SI	NO	36	SI	NO	57	SI	NO	78	SI	NO
16	SI	NO	37	SI	NO	58	SI	NO	79	SI	NO
17	SI	NO	38	SI	NO	59	SI	NO	80	SI	NO
18	SI	NO	39	SI	NO	60	SI	NO	81	SI	NO
19	SI	NO	40	SI	NO	61	SI	NO	SEXO		
20	SI	NO	41	SI	NO	62	SI	NO	<input type="radio"/> M	<input type="radio"/> F	
21	SI	NO	42	SI	NO	63	SI	NO			
EDAD			<input type="radio"/> 11	<input type="radio"/> 12	<input type="radio"/> 13	<input type="radio"/> 14	<input type="radio"/> 15	<input type="radio"/> 16			
<input type="radio"/> 17	<input type="radio"/> 18	<input type="radio"/> 19	<input type="radio"/> 20	<input type="radio"/> 21	<input type="radio"/> 22	<input type="radio"/> 23	<input type="radio"/> 24				

Fecha: _____

Nombre del encuestado: _____

Si el cuestionario se aplica en escuelas:

Nombre de la escuela: _____

Clave: _____ Grado: _____ Grupo: _____

Si el cuestionario se aplica en otro lugar:

Especifique el lugar: _____

Colonia: _____ Municipio: _____

Estado: _____



SERIE C

Anexo 11. Aplicación de tamizajes y taller “hábitos saludables” impartido en telesecundaria #130, actividad realizada el día 29 de noviembre del 2023.



Anexo 12. Descripción de actividades.

Responsable	No. Act.	Descripción de la actividad actividades.	Documento o anexos.
		Viene de los procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Platicas preventivas. • Orientaciones a concurrentes. • Ingreso del usuario. • Detecciones oportunas de consumo de sustancias psicoactivas y/o casos de riesgo. • Otros. 	
Promotora de salud.	1.	Se define la temática preventiva del taller de acuerdo con las necesidades y características de la comunidad (autoestima, prevención en violencia, habilidades para la vida, estilos de vida saludables, ansiedad, depresión, 10 recomendaciones para padres y mujeres para evitar el consumo, entre otros). Se establecen las fechas de inicio. (cronograma de actividades)	➤ Esta actividad se debe de registrar en la agenda de la unidad
	2.	Realización de la carta.	
	3.	NOTA: Las sesiones deben contar con una base sólida en su planeación y ejecución. Además, deben llevarse a cabo como mínimo tres sesiones para que se considere un taller preventivo.	
	4.	Se deberá abrir una carpeta que integre toda la documentación derivada del procedimiento como: Reporte, carta descriptiva y listas de asistencia. Una vez que se anexen cada uno de estos documentos deberán de tener sello, firma, cedula y serán acomodados en un orden ejemplo: arriba reporte, abajo carta descriptiva y al final lista de asistencia.	➤ Carpeta de taller
	5	Registro de datos de los asistentes.	➤ Lista de asistencia
	6	Se da la bienvenida y encuadre del taller como duración de las sesiones y los días que se llevara a cabo.	➤ Resumen de actividades
	7	Después se prosigue impartiendo el tema de la primera sesión.	
	8	Rol de preguntas y respuestas y se despejan dudas presentadas por los usuarios.	
	9	Se realiza resumen y cierre de las sesiones.	
	10	Al terminar la sesión se debe de registrar la actividad en la plataforma de SICEP (sistema de información para el registro del censo de promotores)	
	11	Una vez que se llega a la última sesión del taller, se entregan reconocimientos a los usuarios que concluyeron de manera exitosa. Se realiza el taller, resumen y cierre de este mismo. En caso de que el grupo requiera más sesiones de este mismo taller, las sesiones adicionales se programan de acuerdo con las necesidades detectadas, utilizando la misma estructura de las dos primeras sesiones.	
	12	TERMINA PROCEDIMIENTO	

Anexo 13. Detección de casos, Procedimiento para llevar a cabo actividades extramuros en escuelas.

Fase 1		P.O. PADRES DE FAMILIA	
DETECCIÓN DE CASOS			
Objetivo de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Darle seguimiento a la comunitarias a través de la promoción de servicios de prevención que se dan en el Centro, así como difusión de las actividades realizadas dentro del este. • Realizar la publicidad de los Programa para adolescentes que inician el consumo de drogas, en escuelas por medio de la aplicación del "Cuestionario de Tamizaje POSIT" para identificar a los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas. • Identificar Factores de Riesgo que sean abordados a través de talleres dentro de las instalaciones de la institución. 		
Facilitador	Promotor de salud.		
Tiempo	Actividad	Desarrollo	Objetivo
1 hrs. Aprox.	Fase I	El personal de la UNEME Tlalpexco hace contacto directo con el personal directivo de la escuela con la finalidad de dar a conocer la funcionalidad del Centro de Atención Primaria en Adicciones, así como sus funciones y objetivos; Este primer momento se da una plática a directivos y maestros, en esta se explican cuál es el objetivo, a quien está dirigido y su importancia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Posicionar y dar a conocer los servicios que brinda el centro de Atención Primaria en Adicciones.
1 hrs. Aprox.	Fase II	Después de haber realizado la primera plática con el personal directivo es necesario la coordinación con el personal de salud o designado de la escuela para los proyectos. Con la finalidad de darle a conocer a través de Platicas las herramientas y los procedimientos de las cuales se aplica el modelo. Así como agendar tiempos y espacios para los procedimientos subsecuentes (platica de sensibilización con padres y alumnos) presentación de los 2 tipos de consentimiento el que deberá firmar el directivo o el que firmará los padres, así como su elección	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Darle seguimiento al proceso de Detección de casos, así como coordinar los procesos para la realización de una actividad exitosa. ➤ Presentación y elección del consentimiento informado
1 hrs. Aprox.	Fase III	Posteriormente, la sensibilización se realiza con los padres de familia, a realizando talleres o platicas (esto dependerá de los tiempos acordados y agendados entre personal de la UNEME CAPA Tlalpexco y el personal designado de la Escuela) se discutirán temas tales como: la importancia de prevenir el consumo de sustancias ilícitas, el proceso de adicción y como ayudar a nuestro hijo en caso de encontrarse en riesgo. Finalmente, se les brinda el directorio de los centros CECOSAMA y se les habla sobre el consentimiento informado y se pide lo firmen de autorización.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Darle seguimiento a Posicionar al CAPA dentro de la Comunidad a través la entrega de folletos informativo con la información de todos los CECOSAMA que se encuentran en la CDMX.

Anexo 14. Procedimiento para la realización de una plática informativa con alumnos y profesores respecto al proceso de tamizaje.

FASE 2		P.O. ALUMNOS Y PROFESORES	
PLÁTICA INFORMATIVA APLICACIÓN DE TAMIZAJE			
Objetivo de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a la población respecto al correcto llenado del Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes POSIT 		
Facilitador	P.S Karina Alejandra Ramírez Martínez		
Tiempo	Actividad	Desarrollo	Objetivo
5 min. Aprox.	Presentación	En este primer momento hago la presentación de los integrantes que me acompañan. Ya que es importante la presentación tanto del personal como en general.	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la integración de los asistentes y así poder desarrollar la actividad.
10 min. Aprox.	Posicionar al UNEME CAPA	En este momento es tiempo de presentar a los Centro Comunitarios de Salud Mental Y Adicciones ubicados dentro de la Ciudad de México y hablarles sobre el modelo, los servicios y la importancia del trabajo dentro de las instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> Darle seguimiento a Posicionar CECOSAMA con a entrega de directorios telefónicos en donde encontraran los horarios y los días de atención.
15 min. Aprox.	Conceptos Básicos	En este espacio se da información sobre que es una droga, que es una adicción, Fases del proceso adictivo, que es la tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a la comunidad sobre los daños que se tiene a la salud cuando una persona consume sustancias adictivas.
25 min. Aprox.	Aplicación de Tamizaje POSIT	Se hacen entrega de las hojas de respuestas, se les pide llenen la ficha de identificación de la hoja, se mencionan las instrucciones y posteriormente se da lectura a cada pregunta dando tiempo de contestación.	<ul style="list-style-type: none"> El objetivo del POSIT es detectar a los jóvenes que tienen problemas vinculados con el uso sustancias psicoactivas.

Anexo 15. Tabla de resultados globales para directivos de los tamizajes realizados alumnos y profesores.

FASE 3 Y 4		P.O. DIRECTIVOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	
RESULTADOS GLOBALES Y PROPUESTA DE TRABAJO			
Objetivo de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento al proceso de Detección de casos. • Entrega de Resultados Globales, del cuestionario POSIT • Entrega de Propuesta de Trabajo 		
Facilitador	P.S Karina Alejandra Ramírez Martínez		
Tiempo	Actividad	Desarrollo	Objetivo
5min. Aprox.	Fase V	En este momento el personal de la UNEME CAPA "TLALPEXCO" se dirige con el personal Directivo y Administrativo con el propósito de entregar los resultados globales de los adolescentes tamizados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionar retroalimentación al Personal Directivo de las áreas identificadas de mayor vulnerabilidad en su población.
10 min. Aprox.	Fase VI	En esta Fase el personal del Centro de Atención Primaria en Adicciones programa una visita a la institución con el propósito de hacer entrega de la propuesta de trabajo; temas y tiempos. Y así poder darle forma a la agenda de trabajo, del personal de la UNEME-CAPA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de Propuesta de Trabajo

Anexo 16. Taller de habilidades para la vida realizado en cualquier sector (escolar, directivos, adultos mayores).

SESIÓN TALLE	ALUMNOS		GENERAL
PLÁTICA DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMATIVA			
Objetivo de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilizar a la población escolar sobre habilidades para la vida. 		
Facilitador	P.S Karina Alejandra Ramírez Martínez		
Tiempo	Actividad	Desarrollo	Objetivos
30 min. Aprox.	Presentación	<p>En este primer momento la promotora de salud de la UNEME CAPA lleva a cabo la presentación tanto del personal como el generar el encuadre para crear un ambiente agradable.</p> <p>Se continua con una breve actividad para fomentar confianza y romper el hielo en los adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Favorecer la integración de los asistentes y así poder desarrollar la actividad.
40 min. Aprox.	Conceptos básicos	<p>En este momento es tiempo de presentar las primeras 2 habilidades para la vida, mencionando que es autoestima, y las emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindará información de los servicios los horarios y los días se atención del CECOSAMA.
30 min. Aprox.	Participación de los alumnos	<p>En este espacio se responden dudas y aclaraciones, esto con la finalidad de realizar una actividad en la cual los estudiantes pueden identificar que es la autoestima y los diferentes tipos de emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informar y sensibilizar a la Población estudiantil Objetivo sobre los daños a la salud por consumo de drogas.